

INFORME DEL TRABAJO FINAL. Docente Revisor

1. Datos:

Estudiante: Isabel Daguerre Pedroncino

Tipo de trabajo: Monografía

Título: La locura como fenómeno de estigmatización y exclusión social.

Docente Tutor: Prof. Adj. Nelson De León

Docente Revisor: Prof. Enrico Irrazábal.

2. Aspectos Formales:

El trabajo realizado se ajusta a los requerimientos formales exigidos para la presentación de un TFG.

Redacción: Tiene una sintaxis en general adecuada, de la misma forma encontramos que en los aspectos referidos a la ortografía están correctos también en términos generales.

Manejo de las fuentes bibliográficas: Existe un manejo adecuado de citas y referencias según las exigencias contempladas en el marco de las normas APA. La bibliografía utilizada es pertinente a la temática elegida.

3. Articulación teórica:

Relevancia del tema elegido. Se trata de un tema muy relevante porque analiza respecto de la locura en las condiciones de sobredeterminación nacional (histórica, política, sanitaria), conformando un núcleo de problematicidad que abre una mirada a los desafíos actuales en nuestro país.

Nivel de análisis y discusión. Desde el inicio de la monografía y durante su desarrollo se realiza un proceso de reflexión muy interesante donde se despliega un análisis conceptual e histórico de la locura. En primera instancia se problematiza en relación a la estigmatización, conceptos y definiciones, así como al efecto de exclusión social que estos producen.

Para ello se equipa de una mirada genealógica de la locura en la época clásica, siguiendo un recorrido foucaultiano fundamentalmente, para arribar, más adelante a la contemporaneidad. Lo que permite contextualizar y laminar las distintas capas de significación producidas a través de prácticas e intervenciones desde el saber disciplinar de la locura y de la enfermedad mental.

La dimensión del saber (enunciabilidad y visibilidad) en las lógicas manicomiales desplegadas en el dispositivo asilar como condición de producción de sufrimiento y verdad psiquiátrica que funda la enfermedad mental, legitimando a la vez la misma práctica de exclusión y borramiento de la diferencia como ejercicio de creación de universos existenciales heterogéneos.

Las marcas de estigmatización anidan en los cuerpos como efectos de afectación de malos encuentros despotencializadores que extraen energías posibilitando pasiones tristes que cristalizan para el impedimento de una salida creativa.

Nivel de sistematización e integración.

Logra una pertinente sistematización, en particular cuando puede integrar una propuesta que busca revisar, cuestionar y revertir la situación planteada como problema.

Si bien no lo expresa de este modo, entiendo que cuando trabaja esta reversión del proceso general de despotenciación de los cuerpos alude la creación de espacios de encuentros desde las diferentes heterogeneidades, pone en cuestión la propia composición teórico conceptual, institucional manicomial, legislativa y social que está presente en la formación psiquiátrica y de la psicología como relevos del control estatal y privado en la y con la relación capital/trabajo.

Por esto la perspectiva histórica institucional de los procesos de reformas en el mundo, pero particularmente experiencias regionales muestran las sedimentaciones que posibilitan el debate actual, local sobre la ley de salud mental que sea garante de los derechos humanos de usuarios y usuarias del sistema de salud mental. Pero que además posibilite la apertura a un proceso de desmanicomialización, que permita la inclusión social estratégica, con una planificación de inserción en la dinámica social plenamente.

Claridad conceptual en la presentación y desarrollo de la temática. Muy adecuada.

Redacción y coherencia interna en el trabajo. Adecuada.

Uso de terminología específica. Adecuado.

4. Consideración final:

Se trata de un trabajo interesante, caracterizado fundamentalmente por la producción de un análisis de mucha actualidad a propósito de una situación que se avizora como modificable conformándose como unos de los cambios más importantes en el campo de la salud y de los derechos humanos en nuestro país.